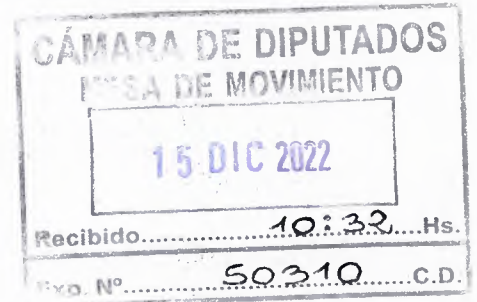




CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE



PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados y Diputadas de la Provincia de Santa Fe declara su preocupación por la situación que atraviesan los trabajadores de Puerto Rosario (TPR) vinculada a reclamos salariales y por descuentos de días de paro. Estos reclamos se vienen materializando en bloqueos en los accesos a la terminal portuaria que no solo afectan el normal desarrollo de las actividades de carga y descarga en el puerto sino también la circulación del tránsito en la zona afectada, nodal para el ingreso a la ciudad de Rosario.

Ariel Bermúdez
Diputado Provincial.

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

Los trabajadores de la **Terminal Puerto Rosario** están atravesando una preocupante situación ligada a la deuda de parte del salario de noviembre, a la falta de aportes patronales y al descuento en sus haberes de los días de paro llevados adelante por el reclamo salarial. El cierre de año y los marcados aumentos de precio profundizan el problema ya que los ingresos resultan cada vez más limitados para hacer frente a las necesidades de los trabajadores y sus familias.

Este reclamo viene siendo expresado en cortes de tránsito en días sucesivos en los accesos a la terminal portuaria. Así, nos encontramos con bloqueos en el acceso sur a la ciudad de Rosario, tanto por Av. 27 de Febrero y Circunvalación, como por Av. Pellegrini, a lo que se suma quema de cubiertas frente a la Torre Aqualina de Av. Libertad, cercana al Monumento Nacional a la Bandera, donde reside uno de los directivos del Puerto. En consecuencia, este conflicto portuario y laboral se extiende como problema para la ciudadanía que ve afectada la normal circulación e ingreso a la ciudad, generando embotellamiento sobre Av. Circunvalación y demoras en horarios pico.



CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Tal como declaran los delegados de los estibadores nucleados en el sindicato SUPA, la protesta y los bloqueos en el acceso a la terminal portuaria se extenderán hasta que los se obtenga una respuesta de la empresa que responda a sus expectativas. Vale recordar que este conflicto se viene extendiendo en el tiempo ya que hace algunas semanas los trabajadores portuarios llevaron adelante una protesta similar a la de este lunes 12 y martes 13 de diciembre en reclamo de un aumento salarial, lo que derivó en el despido de trabajadores.

Estamos en conocimiento de que el gobierno provincial tiene previsto reforzar su intervención en el conflicto laboral de Terminal Puerto Rosario y que el Ministerio de Trabajo de la Provincia ha citado para este jueves a las partes, en un encuentro al que también asistirán los directivos del ENAPRO. De hecho, los integrantes de este ente de control se reunieron ayer, lunes 12, para analizar la situación contractual de la concesionaria. Sus , deliberaciones quedaron supeditadas a lo que ocurra en la audiencia en el Ministerio de Trabajo de la Provincia. El gremio propuso en ese encuentro que se le quite la concesión a TPR, socios de Vicentin y de la empresa chilena Ultramar, por reiterados incumplimientos en sus obligaciones contractuales, por ejemplo inversiones.

La cartera laboral tiene competencia para dictar una conciliación obligatoria, pero en primera instancia busca que las partes puedan lograr un entendimiento y solucionar el conflicto. El gremio llega a la reunión con la advertencia de que si no hay acuerdo -piden poder completar una suba del 100% anual contra el 60% acordado originalmente- denunciará esta misma semana en Fiscalía Federa a TPR porque no está realizando aportes sin tener homologada el acuerdo preventivo de crisis. La empresa, por su parte, sostiene que no está en condiciones de aumentar los salarios y advierte que necesita reducir en un 50% su plantilla de estibadores.

Mientras tanto, la extensión de la huelga portuaria comienza a preocupar también a los empresarios que traen mercadería a través del puerto de Rosario, por ejemplo automotrices (ingresan autopartes) y agropecuarias (ingresan fertilizantes). El tema es particularmente alarmante en las empresas porque todo lo que es ingreso de importaciones ya viene muy trabado a nivel nacional como para sumar ahora un problema sindical que evite que los embarques se descarguen.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Precisamente, TPR viene advirtiendo a las autoridades que la parálisis puede generar un fuerte daño económico al puerto provocando que las empresas de la región que operan sus cargas de exportación e importación se las lleven a terminales porteñas y bonaerenses. Incluso, advierten que las navieras internacionales que llegan a Rosario ya manifestaron su inquietud por los costos extra que generan los retrasos en la operatoria.

En síntesis, estamos ante un preocupante conflicto salarial que requiere de urgente atención, fundamentalmente por la necesidad de garantizar los ingresos y condiciones de trabajo de los estibadores, pero también por la necesidad de garantizar el derecho a la libre circulación en la ciudad y no afectar el normal desarrollo de las actividades portuarias que son esenciales para la economía provincial.

Por lo antes expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de declaración.

Diputado Provincial
Ariel Bermúdez